



ACCIONES LOCALES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

SONIA ROSALES ROMERO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TEMÁTICA GENERAL: EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

Resumen

En esta investigación se presenta un reporte de los hallazgos del análisis de unidades discursivas sobre educación y comunicación ambiental del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020. La investigación se centró en la identificación del discurso dominante y su congruencia o discrepancia con las condiciones textuales y contextuales de producción. El estudio reveló la falta de coherencia (relación lógica) entre la parte argumentativa y las líneas de acción de educación y comunicación del Programa; la utilización de un discurso recurrente que destaca a la información como principal estrategia; y la necesidad de diagnósticos que determinen las prioridades de educación y comunicación del cambio climático. Asimismo, se evidencia una limitada inclusión de participación social en las acciones y la carencia de actividades que desarrollen capacidades de respuesta ante situaciones de riesgos derivadas de eventos hidrometeorológicos extremos, como las inundaciones, que han colocado a 5.6 millones de ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad.

Palabras clave: educación ambiental, comunicación ambiental, cambio climático.

INTRODUCCIÓN

El cambio climático es uno de los principales problemas a nivel mundial y se ha convertido en un tema de debate público, colocado en escena a través de los organismos internacionales, los medios de comunicación y la publicación y difusión de numerosos artículos, libros, videos, documentales y películas, que abordan este problema ambiental con distintas visiones. Los innumerables datos sobre los efectos adversos nos colocan en una situación de riesgo permanente; sin embargo, los seres humanos no hemos alcanzado a comprender el impacto real del cambio climático sobre nuestra vida cotidiana. La saturación de datos o información a través de diversos medios no garantiza la toma de decisiones ni el desarrollo de una capacidad de respuesta.

En nuestro país se ha dificultado la adopción de medidas de mitigación, prevención y adaptación del cambio climático, lo que se ha reflejado en la inadecuada participación y actuación de los diferentes sectores de la sociedad para enfrentar el cambio climático. De acuerdo con datos de la Semarnat (2013), los desastres en México por eventos climáticos han producido pérdidas humanas y altos costos económicos y sociales; los daños económicos por fenómenos hidrometeorológicos han pasado de un promedio anual de 730 millones de pesos en el período 1980-1999, a 21,950 millones para el período 2000-2012.

En el caso de la Ciudad de México, el acelerado crecimiento urbano, la deficiencia en la distribución de servicios públicos, la falta de planeación en el uso de suelo, la pobreza y el continuo deterioro ambiental, son condiciones que colocan a sus habitantes en situación de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. La desvinculación que hay entre la planeación territorial y las políticas para la prevención del riesgo, ha originado la expansión de los asentamientos humanos hacia zonas donde la población está expuesta a sufrir algún desastre ocasionado por fenómenos naturales, como los eventos climáticos extremos. La Ciudad de México tiene más de 24 mil personas vulnerables a eventos hidrometeorológicos extremos, divididas en 168 zonas de riesgo (Sedema, 2004). La vulnerabilidad de esta población se ha agudizado por el deterioro ambiental, la marginación y por la falta de una cultura de mitigación y adaptación (Sedatu, 2013). La ocupación del suelo en zonas irregulares para los asentamientos humanos coloca a las delegaciones de la Ciudad de México en situación de riesgo global de sufrir un desastre.

Ante este panorama, nos preguntamos: ¿Qué factores de la planeación de estrategias locales de educación y comunicación favorecen o dificultan la adopción de medidas de mitigación y el desarrollo de capacidades de adaptación, para disminuir la vulnerabilidad ante las situaciones de riesgo y el impacto negativo en la naturaleza y la sociedad?.

DESARROLLO

Con el objetivo de dar respuesta a estas preguntas y promover el fortalecimiento de la participación social e institucional en los procesos de educación y comunicación ambiental, orientados a la difusión de información, el conocimiento, la discusión, la toma de decisiones y la planificación e implementación de acciones, se está llevando a cabo el análisis del discurso de las actividades de educación y comunicación ambiental del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-

2020 (PACCM). La estructura del análisis permite determinar los elementos que promueven o dificultan la transformación de prácticas, actitudes, valores y concepciones, para mitigar los impactos del cambio climático y desarrollar capacidades adaptativas, a partir de una mayor participación social que contribuya mejorar la calidad de vida de los diferentes grupos sociales ante las condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

Para dicha investigación se determinó realizar un análisis de discurso del PACCM, el cual parte de una fragmentación del texto en unidades o segmentos de textos derivados de cuatro categorías temáticas: educación y comunicación del cambio climático (categoría central), adaptación, mitigación y riesgo.

Cabe señalar que no se pretendió analizar de forma exclusiva los procesos lingüísticos, semánticos, pragmáticos o sintácticos de los textos, se buscó revelar el discurso oficial dominante sobre educación y comunicación del cambio climático y la congruencia o la discrepancia del discurso del PACCM con las condiciones textuales y contextuales de producción.

El Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020 es un instrumento que busca fortalecer la política climática del Gobierno de la Ciudad de México. Está conformado por 73 acciones dirigidas a minimizar los riesgos ambientales, sociales y económicos originados por el cambio climático (Sedema, 2014). Dichas acciones están distribuidas en 5 ejes estratégicos, que incorporan tanto actividades de mitigación como de adaptación, y dos ejes transversales: Educación y Comunicación e Investigación y Desarrollo.

A continuación señalamos los principales resultados del análisis del discurso de cada una de las acciones que estructuran al Eje Transversal de Educación y Comunicación del PACCM:

Observatorio del Cambio climático. El objetivo de esta actividad de forma discursiva plantea el análisis y reflexión sobre las causas y consecuencias del cambio climático; sin embargo, de acuerdo con la investigación realizada en el Museo de Historia Natural, esto no es el tema central de las imágenes proyectadas de la Tierra en la sala del Observatorio; lo cual limita los alcances de este objetivo.

Aunque el PACCM también señala como una de sus actividades la actualización de contenidos del Observatorio del Cambio Climático (desde su inauguración en el 2010 sigue sin realizarse cambios al respecto), no se especifica cuáles deberían ser las características de los mismos, en congruencia con las prioridades de educación y comunicación de los ciudadanos, que debieron

haber detectado por medio de un estudio de percepción, que incluso está previsto en la Guía para Elaboración de Programas de Acción Climática: Nivel Local (Centro Mario Molina, 2014) como una herramienta primordial del diagnóstico del Eje de Educación y Comunicación.

Es necesario considerar que la información, como la de las proyecciones del Observatorio, por sí sola no va a transformar las percepciones sobre las causas y consecuencias del cambio climático, se debe propiciar que los ciudadanos cuestionen los fundamentos sobre los que nos apoyamos para sostener una declaración, opinión o investigación al respecto y que exploren más información, la comparen, detecten relaciones, traten de esclarecer sus dudas y formen juicios, basados en el diálogo y la discusión.

Campañas de educación y comunicación ambiental para el cuidado del ambiente. Las campañas de educación y comunicación ambiental para el cuidado del ambiente son concebidas como un instrumento de información de medidas prescriptivas, lo que representa una visión tradicional de la comunicación y de sus estrategias. Diversas investigaciones han demostrado que las campañas informativas que pretenden cambiar las actitudes y conductas, a través de mensajes, imágenes y de publicidad, enfrentan dificultades para impactar en los individuos (Erro, 2002); una campaña ambiental se establece con una serie de acciones interrelacionadas que se complementan entre sí y que promueven la reflexión y discusión sobre la problemática que se aborda. La transmisión de datos o información aislada con dificultad va a generar movilización o cambio en los ciudadanos, es necesario incorporar en las campañas diversas estrategias con una visión participativa.

Por otro lado, en la descripción de la acción se indica la realización de una campaña en medios escritos y electrónicos, sin precisar las actividades donde se incluya la participación ciudadana, no como público al que van dirigidas las informaciones sino como los actores principales de las estrategias de educación y comunicación.

Si el público basa su comportamiento en las recomendaciones insistentes de una campaña, sin una reflexión crítica al respecto, no estaremos contribuyendo a la construcción de una sociedad democrática y participativa de ciudadanos conscientes (Díaz, 1992, p. 69). Cuando el discurso las campañas adquieren un carácter informativo y se está considerando a los ciudadanos como meros receptores de los mensajes y a las instituciones gubernamentales como responsables de su transmisión.

Capacitación a los funcionarios sobre buenas prácticas ambientales, y la comprensión del fenómeno de cambio climático. La Dirección de Educación Ambiental, responsable de esta acción, imparte un curso sobre cambio climático que tiene la finalidad de “que los participantes comprendan los efectos del cambio climático y cuáles serán las medidas de mitigación y adaptación”. Este objetivo está vinculado con los planteamientos del PACCM; sin embargo un factor que podría inhibir la demanda de los cursos, es que a partir del 2015 la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) les asignó un costo, tanto para el sector privado como para el sector público.

Todo programa de capacitación debe responder a un diagnóstico de prioridades, más en este caso específico del cambio climático; no obstante esto, las temáticas de los cursos de la Sedema se derivan de las líneas de trabajo o políticas institucionales. Incluso, se imparten los mismos cursos para las dependencias oficiales y para las empresas. Esto nos indica la necesidad de una capacitación ambiental continua y diversificada, por sector.

La falta de un diagnóstico de prioridades y por ende de un programa, puede dificultar que los contenidos de los cursos de capacitación se vinculen con las prácticas ambientales cotidianas de los funcionarios, de acuerdo con los servicios que prestan en las diferentes dependencias. Insistimos en que la información y los conocimientos sobre los problemas del cambio climático no originan, por sí solos, el cambio de actitudes y comportamientos, se requiere hacer significativos esos aprendizajes, conectándolos con el contexto, las experiencias y los usos y costumbres que caracterizan la cultura laboral del grupo de personas.

Información en los recibos de agua y luz sobre educación ambiental y económica relacionada con el cambio climático. El objetivo específico y descripción de esta acción no son congruentes con el objetivo del PACCM que pretende “disminuir las condiciones de vulnerabilidad e incrementar las capacidades de adaptativas de los ciudadanos frente al cambio climático” (Sedema, 2014, p. 13), porque tanto en este discurso, como en el de los programas institucionales que respaldan el desarrollo de estas acciones, no se contempla abordar temáticas sobre la forma de prepararse y responder a situaciones de riesgo, como el caso de las inundaciones. Aun cuando partamos de la idea de que es importante promover el pago del servicio de agua a fin de tener recursos para el mantenimiento de la infraestructura hidráulica, es necesario empezar a crear una visión crítica al respecto con mensajes que den a conocer las condiciones de las redes del drenaje público, entre otros factores que influyen

en la calidad del tratamiento y suministro del líquido, y que por supuesto impactan en el incremento de vulnerabilidad por inundaciones y deslaves, durante los eventos hidrometeorológicos extremos.

Para que la información ambiental registrada en los recibos de pago se convierta en un instrumento de la comunicación participativa, se requiere el diseño de mensajes que promuevan el debate, la intervención colectiva, en lugar de mensajes persuasivos que pretenden controlar conductas y acciones individuales que inhiben la participación de la sociedad civil.

Movi-escuelas. Esta acción está dirigida a actividades de educación vial y a la promoción del uso de un medio de transporte no motorizado, lo que es muestra de una visión fragmentada sobre las causas y consecuencias del problema de movilidad urbana. Es indispensable generar una visión integral del problema y propiciar espacios de participación social donde se aborden los modelos consumistas que llevan a los ciudadanos a decidir comprar un automóvil como un parte de su estilo de vida, que se lleve a la reflexión sobre el tema de los desplazamientos innecesarios en sistemas motorizados, que se analice la calidad y disposición de transporte público e incluso que se dialogue sobre la situación de concesiones de este último.

Las movi-escuelas, dirigidas ahora sólo a promover el uso recreativo de la bicicleta y a la instrumentación de cursos de capacitación sobre educación vial, podrían favorecer el empoderamiento ciudadano, si se convirtiera en un espacio donde también se discutiera sobre el impacto del crecimiento ilimitado de vehículos para uso público y privado en los ecosistemas y en la salud de los ciudadanos, debido a las condiciones atmosféricas, los riesgos de accidentes y al estrés provocado por los congestionamientos de tránsito. Asimismo, dentro de las actividades de educación y comunicación resulta valioso que los ciudadanos compartan sus experiencias en relación con la pérdida de tiempos por traslados y sobre los problemas del espacio, originados por la ocupación del suelo para estacionamientos y redes viales; esto contribuiría a la búsqueda de alternativas y toma de decisiones de forma corresponsable, lo cual sería congruente con el discurso de los objetivos y principios rectores del PACCM, con respecto a la gobernanza.

Las actividades recreativas, culturales y de salud con las que se pretende recuperar el espacio público y que fueron incluidas en la descripción de esta acción, tampoco se relacionan con aspectos de educación y comunicación. El espacio público es un lugar que permite crear formas de socialización comunitaria, como las actividades mencionadas del programa Muévete en bici; pero para dar congruencia al discurso de empoderamiento, el PACCM tendría que contemplar que los espacios

públicos son propicios para el intercambio de información, conocimientos y experiencias; para la identificación de percepciones sobre la problemática ambiental; para favorecer la comunicación entre el gobierno y la ciudadanía; y para la constitución de grupos o alianzas comunitarias que elaboren propuestas y establezcan compromisos dirigidos, por ejemplo, hacia una movilidad sustentable.

Programa Gánale al CO2 en las escuelas. El programa Escuelas Bajas en Emisiones dejó de operar en el año 2014, a pesar de estar considerado dentro de las acciones del Programa Especial de Cambio climático 2013-2018 y el PACCM 2014-2020 y de ser la única actividad dirigida de forma específica a los planteles del sector educativo. La implementación del programa piloto ofreció la posibilidad de ser congruente con el principio de participación colectiva, a través de la intervención de alumnos, madres y padres de familia y personal de la escuela, en diversas acciones como la formación de equipos verdes y la evaluación de la reducción de emisiones de gases con efecto invernadero; sin embargo, su impacto fue limitado si consideramos que sólo participaron 12 escuelas (7 públicas y 5 privadas) de las 8052 escuelas de educación básica de la Ciudad de México (4137 públicas y 3915 privadas) (Inegi, 2014), cifra que se elevaría con el número de planteles de educación especial y de los niveles medio superior y superior.

Homologación de conceptos en el tema ambiental en los centros de difusión de información tales como museos para la comprensión del fenómeno de cambio climático. La falta de claridad conceptual se ha constituido en una barrera de la comunicación del cambio climático, derivada en parte de la saturación informativa que dificulta la selección adecuada de las fuentes y la contextualización de la información. El uso inevitable de algunos tecnicismos nos obliga a precisar su significado para lograr que los ciudadanos adopten los términos y esto contribuya al conocimiento de dicho fenómeno. Con base en esto es que el PACCM planea la elaboración de un glosario condensado que permita la homologación de los conceptos concernientes a educación ambiental.

Como en otras acciones, también en este caso se requiere de un diagnóstico de necesidades de educación y comunicación, elaborado a través de mecanismos como los estudios de percepción, para justificar la elaboración de un glosario, que adapte los lenguajes y contenidos a las audiencias y que se constituya en un marco conceptual valioso para la comprensión de la problemática ambiental; a la vez que responda a los errores detectados sobre las formas en que se conceptualiza el cambio climático.

Desarrollar un catálogo de Educación Ambiental. Las actividades de esta acción, a diferencia de las correspondientes a la elaboración del glosario de conceptos de educación ambiental, se enfocan a la actividad diagnóstica (de necesidades y de contenidos existentes), con el propósito de que “el mensaje comunicado sea consistente pero adaptado para cubrir las necesidades de audiencias con distintos grados de escolaridad y distintos niveles socioeconómicos” (Sedema, 2014, 253); sin embargo, el resultado del diagnóstico tenía que estar integrado en un apartado específico dentro del PACCM y no marcarse como una tarea a realizar. La *Guía para la Elaboración de Programas de Acción Climática: Nivel Local* (Centro Mario Molina, 2014), propone en su apartado sobre diagnósticos, que se identifique las audiencias a través de la revisión documental sobre las características de la población local y la aplicación de una encuesta a una muestra representativa de la población.

Además del análisis del Eje Educación y Comunicación, se revisaron las otras 65 acciones del PACCM para identificar la forma en que se transversaliza dicho eje. El análisis de las actividades permitió detectar que no se establece una clara transversalización de la educación y comunicación en las acciones de adaptación y mitigación planeadas en el documento; a pesar de que el discurso teórico que fundamenta dichas acciones reconoce el papel fundamental de la educación y comunicación ambiental en las medidas. Las incongruencias detectadas giran en torno a los siguientes aspectos:

- a) Las acciones de mitigación solo abordan las prácticas consumistas de agua y energía.
- b) No se incorporan de forma transversal contenidos sobre el impacto que ocasionan en el ambiente los actuales estilos de vida.
- c) Las acciones de adaptación del PACCM se dirigen primordialmente al desarrollo de capacidades institucionales. Se limita la participación social al no incluir de forma explícita actividades que involucren a todos los actores sociales.

La educación y comunicación como eje transversal debería orientar la formulación de actividades, sin que ello implique dejar de respetar la óptica de los sectores cubiertos por las líneas de acción. No es suficiente con informar sobre las condiciones de riesgo, la implementación de medidas de adaptación también requiere de mecanismos participativos de información, conocimientos, concertación, discusión, búsqueda de soluciones y actuación, que por supuesto se concretan a través de la educación y comunicación.

EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RIESGOS

El PACCM destaca en su discurso que “el análisis de riesgo asociado al cambio climático debe integrarse a cualquier propuesta de acción climática, pues resulta imprescindible analizar la vulnerabilidad de la población a los peligros para diseñar medidas de adaptación asequibles” (Sedema, 2014, p. 58). Este discurso nos indica que las medidas de adaptación orientadas a disminuir la vulnerabilidad de los ciudadanos ante eventos extremos es un asunto prioritario, por lo que en respuesta a esto se estableció el Eje 5 Construcción de la Resiliencia; sin embargo, el análisis reveló que esto no significa que las actividades del PACCM estén diseñadas para empoderar a los ciudadanos y desarrollar en ellos capacidades de respuesta. La perspectiva de actuación en educación y comunicación de estas actividades se resume en el PACCM de la siguiente forma:

- ❖ Garantizar la difusión de información adecuada y oportuna a la ciudadanía sobre qué hacer en caso de alerta temprana a través de una estrategia de comunicación y difusión.
- ❖ Capacitación continua del personal encargado del sistema de alerta temprana
- ❖ Capacitación de los profesionales de la salud sobre prevención de enfermedades por desastre.
- ❖ Difusión oportuna a la sociedad de las medidas preventivas necesaria en caso de desastre

En los puntos anteriores observamos que sólo en los dos primeros los ciudadanos se registran como los principales actores involucrados. Por lo tanto, advertimos que de las 73 acciones del PACCM éstas son las únicas actividades orientados a desarrollar capacidades de adaptación y respuesta ante eventos hidrometeorológicos extremos en los 5.6 millones de ciudadanos detectados en el PACCM en situación de vulnerabilidad. El desarrollo de capacidades de adaptación social preventiva frente al riesgo se concibe de forma fragmentada y sólo se promueve a través de dos actividades de difusión de información sobre los sistemas de alerta temprana o de medidas preventivas de salud, que se están realizando en línea vertical porque no implica reciprocidad ni diálogo.

CONCLUSIONES

La investigación revela la utilización de un discurso dominante que destaca a la información como principal estrategia de educación y comunicación ambiental. Asimismo, se evidencia una limitada inclusión de participación social en las acciones y la carencia de actividades que desarrollen

capacidades de respuesta ante situaciones de riesgos que han colocado a los ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad.

El análisis revela de forma constante la falta de un diagnóstico de necesidades de educación y comunicación del cambio climático. La Guía para elaboración de programas de acción climática: nivel local (Centro Mario Molina, 2014) propone integrar estos diagnósticos durante la primera etapa del diseño del PACCM; sin embargo estos no se contemplaron. Los diagnósticos tienen la finalidad de identificar áreas focales de acción, por lo que la Guía recomienda presentar en el programa una síntesis al respecto, con la descripción de la metodología utilizada y los hallazgos más relevantes, lo cual implica que los diagnósticos completos puedan ser consultados como documentos independientes. En este aspecto, el diseño del PACCM tampoco es congruente con la recomendación de la Guía, al no contar con un diagnóstico de prioridades de actuación de educación y comunicación que sustente el diseño de acciones en ese rubro.

Los resultados de esta investigación plantean como reto institucional, el adecuar los espacios interactivos para la formación de grupos de trabajo comunitarios, orientados a la recuperación de experiencias, vivencias y saberes tradicionales. Discursivamente pensaríamos en acciones conjuntas entre los diferentes actores sociales y el gobierno; sin embargo, consideramos prioritario que los ciudadanos que experimentan y perciben los impactos del cambio climático de manera directa, real y particular, se conviertan en los principales interlocutores de las actividades. Por este motivo, los mecanismos de participación representan una oportunidad de articular el conocimiento comunitario y la información científica sobre los asuntos climáticos.

El análisis también permitió identificar la necesidad de hacer explícitas las condiciones que propicien la transversalidad del Eje de Educación y Comunicación en la formulación de actividades de futuros programas. No con el simple añadido de temas sobre cambio climático, sino con la inclusión de estrategias que fortalezcan procesos de reflexión y problematización sobre contenidos articulados y con objetivos compartidos entre todas las líneas de acción y los diversos sectores involucrados.

El tema del cambio climático está rodeado de incertidumbres que la comunidad científica no ha logrado evitar. La información es un recurso con muchas limitaciones para hacernos comprender las características de este fenómeno, nuestra intervención en las causas que lo originan, la magnitud de sus impactos a nivel global y en la vida cotidiana y las implicaciones de la toma de decisiones. Solo

a través de procesos de educación y comunicación ambiental es posible fortalecer la comprensión sobre el cambio climático e impulsar la participación social y la toma de decisiones.

REFERENCIAS

- Centro Mario Molina (2014). Guía Para la Elaboración de Programas de Acción Climática. México: Centro Mario Molina.
- Cox, R. (2013). Environmental communication and the public sphere. Sage Publications. Inc.: Estados Unidos de América.
- Cruz, A. (2014, junio 6). Pretende el gobierno de la ciudad reducir 10 millones de toneladas de CO2 en 6 años. En La Jornada, sección Capital, p. 34.
- Díaz, J. (1992). La campaña como intervención social. En Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, No. 41 abril 1992. pp. 66-69.
- Erro, J. (2002). Guía: Comunicación, Desarrollo y ONGD. Bilbao: Hegoa.
- Inegi (2014). Censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial (Cemabe 2013). México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
- Sedatu (2013). Reglas de Operación del Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos, para el ejercicio fiscal 2014. México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Diario Oficial, 29 diciembre del 2013.
- Sedema (2004). Estrategia local de acción climática de la Ciudad de México. México: Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.
- (2014). Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2018. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.
- Semarnat (2009). Guía recursos de género para el cambio climático. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- (2013). Estrategia Nacional de Cambio Climático. Visión 10-20-40. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Ziccardi, A. (2012). Espacio público y participación ciudadana: El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. En Gestión y Política Pública. Volumen Temático 2012. México, D. F. pp. 187-226.